**SOLICITUD DE EXPRESIONES DE INTERÉS**

**PROGRAMA PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD Y PERTINENCIA DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA Y TECNOLÓGICA A NIVEL NACIONAL - PMESUT**

**CONTRATO PRÉSTAMO BID N° 4555/OC-PE**

En el marco del Contrato de Préstamo suscrito el 12 de setiembre de 2018 por el Gobierno de la República del Perú y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la Unidad Ejecutora 118 Mejoramiento de la Calidad de la Educación Básica y Superior, a través del PMESUT se propone utilizar parte de los fondos del financiamiento para contratar el siguiente servicio:

**CONSULTORÍA PARA EL GERENTE DE OBRAS DEL PROYECTO: “MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS DE LAS EP DE TECNOLOGÍA MÉDICA Y ENFERMERÍA DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA EN LA CIUDAD UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS, DISTRITO DE LIMA – PROVINCIA LIMA – LIMA”**

El plazo estimado de los servicios es de 390 días calendario.

Las firmas elegibles (**persona jurídica**), deberán proporcionar información de su experiencia en suministrar los servicios antes indicados (a través de folletos, descripción de trabajos similares, experiencia en condiciones similares, historial de cumplimiento de contratos, etc.). Asimismo, deberán completar su información en los formularios que pueden obtener en el portal web: <https://www.pmesut.gob.pe/ps-expresion-de-interes>**,** en el cual también encontrarán información adicional al respecto. Las firmas se podrán asociar con el fin de mejorar sus calificaciones.

Las firmas serán seleccionadas conforme a los procedimientos indicados en el documento [*GN-2350-15 Políticas para la Selección y Contratación de Consultores financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo*](http://condc05.iadb.org/idbppis?pLanguage=SPANISH&pMenuOption=oMenuPolicies), edición actual, y podrán participar todas las firmas de países de origen que sean elegibles, según se especifica en dichas Políticas (http://[www.iadb.org](http://www.iadb.org)/procurement).

Las expresiones de interés deberán ser enviadas a la dirección o correo electrónico indicados líneas abajo a más tardar a las **17:00 horas del día 01 de octubre de 2021.**

**“Remite Expresión de Interés:**

*[Nombre del servicio al que se presenta]*

**Indicar en el asunto del envío de Expresión de Interés lo siguiente:**

|  |  |
| --- | --- |
| Programa para la Mejora de la Calidad y Pertinencia de los Servicios de Educación Superior Universitaria y Tecnológica a nivel nacional - PMESUT.Unidad Ejecutora 118 - Ministerio de Educación | Calle Los Laureles N° 399, San Isidro, Lima 27, PerúTeléfonos: 00 511 4425500 – 4425502 - 4425503Correo electrónico: **adquisiciones@pmesut.gob.pe**Web site: **www.pmesut.gob.pe** |